

# **Guía de aprendizaje**

## **FINANZAS - II**

Curso: 2018/2019

Código: 9823001204

Profesor coordinador: GÓMEZ CALVET, Roberto

Titulación: Grado en Administración y Dirección de  
Empresas

Escuela/ Facultad: CIENCIAS SOCIALES

Idiomas: CASTELLANO

*La misión de la Universidad Europea de Valencia es proporcionar a nuestros estudiantes una educación integral, formando líderes y profesionales preparados para dar respuesta a las necesidades de un mundo global, para aportar valor en sus profesiones y contribuir al progreso social desde un espíritu emprendedor y de compromiso ético.*

*Generar y transferir conocimiento a través de la investigación aplicada, contribuyendo igualmente al progreso y situándonos en la vanguardia del desarrollo intelectual y técnico.*

## Índice

1. Datos básicos de la asignatura/módulo .....	4
2. Presentación de la asignatura/módulo.....	4
3. Competencias y resultados de aprendizaje .....	4
4. Seguimiento y evaluación .....	8
Convocatoria ordinaria.....	8
Convocatoria extraordinaria.....	8
5. Bibliografía.....	9
6. Cómo comunicarte con tu profesor .....	10
7. Recomendaciones de estudio.....	10
Anexos con información detallada en el Campus Virtual .....	12

## 1. Datos básicos de la asignatura/módulo

<b>ECTS</b>	6 ECTS
<b>Carácter</b>	OBLIGATORIO
<b>Idioma/s</b>	CASTELLANO
<b>Modalidad</b>	PRESENCIAL
<b>Trimestre/Semestre</b>	1º SEMESTRE

## 2. Presentación de la asignatura/modulo

*La asignatura “Finanzas– II”, tiene como objetivo principal avanzar en el conocimiento de las finanzas corporativas. Tras la asignatura de Finanzas I, cursada en el primer curso, los alumnos profundizarán en el rol del director financiero, sus funciones y problemas que debe afrontar.*

*Aprovechando y relacionando los conocimientos de la materia de Finanzas-I, se formará al alumno para ser capaz de resolver problemas reales, conocer los productos, mercados financieros y planificar correctamente las decisiones de financiación e inversión.*

## 3. Competencias y resultados de aprendizaje

Competencias básicas:

- CB2: Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- CB3: Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- CB5: Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

Competencias transversales:

- CT1: Aprendizaje Autónomo: Habilidad para elegir las estrategias, las herramientas y los momentos que considere más efectivos para aprender y poner en práctica de manera independiente lo que ha aprendido.
- CT5: Capacidad para aplicar los conocimientos a la práctica, para utilizar los conocimientos adquiridos en el ámbito académico en situaciones lo más parecidas posibles a la realidad de la profesión para la cual se están formando.
- CT12: Razonamiento crítico: Capacidad para analizar una idea, fenómeno o situación desde diferentes perspectivas y asumir ante él/ella un enfoque propio y personal, construido desde el rigor y la objetividad argumentada, y no desde la intuición.
- CT13: Resolución de problemas: Capacidad de encontrar solución a una cuestión confusa o a una situación complicada sin solución predefinida, que dificulte la consecución de un fin.
- CT17: Trabajo en equipo: Capacidad para integrarse y colaborar de forma activa con otras personas, áreas y/u organizaciones para la consecución de objetivos comunes.

Competencias específicas:

- CE3: Capacidad para entender y analizar los mercados financieros, su estructura, agentes y productos
- CE20: Capacidad para seleccionar la mejor alternativa de planificación financiera, fiscal para ser aplicado en los mercados y compañías en los que se desarrolla la actividad, así como aplicar las distintas herramientas disponibles para su gestión.

Resultados de aprendizaje:

- RA1: Comprensión de los principales instrumentos financieros y metodologías de los que dispone el director financiero de una empresa para la toma efectiva de decisiones de gestión.
- RA2: Realización de problemas, casos y actividades que permitan demostrar que el alumno ha adquirido los conceptos descritos en el apartado anterior..

En la tabla inferior se muestra la relación entre las competencias que se desarrollan en la asignatura y los resultados de aprendizaje que se persiguen:

Competencias	Resultados de aprendizaje
CE3; CE20	RA1
CB2; CB3; CB5; CT1; CT5; CT12; CT13; CT17, CE20	,RA2

A continuación, se detalla la distribución de tipos de actividades formativas y la dedicación en horas a cada una de ellas:

Tipo de actividad formativa	Número de horas
AF1: Clases magistrales: Explicaciones de contenido teórico/práctico.	40 h
AF2: Trabajo autónomo	30 h.
AF3: Exposiciones Orales	10 h.
AF4: Análisis de casos y problemas	25 h.
AF5: Visitas / Estancias externas	5 h.
AF6: Actividades participativas grupales	20 h.
AF7: Pruebas de Conocimiento	5 h.
AF8: Tutoría	15 h.
Total	150 h.

Para desarrollar las competencias y alcanzar los resultados de aprendizaje indicados, deberás realizar las actividades que se indican en la tabla inferior (ver apartado 4 de la Guía):

Resultados de aprendizaje	Actividad de aprendizaje	Tipo de actividad formativa	Contenidos
RA 1; RA 2	ACT 1	AF1, AF4, AF6,, AF8	<i>Tema 1: Objetivos de la Dirección Financiera. Las Finanzas y la función del director financiero</i>
RA 1; RA 2	ACT 1	AF1, AF4, AF6, AF8	<i>Tema 2: Análisis de inversiones. Criterios de valoración de proyectos. Valores presentes, objetivos de la empresa y gobierno corporativo</i>
RA 1; RA 2	ACT 1, ACT 2, ACT 3	AF1, AF2, AF3, AF4, AF6, AF7, AF8	<i>Tema 3: Cómo calcular valores presentes. Otros criterios alternativos para valoración de proyectos. ¿Por qué el valor presente conduce a mejores decisiones de inversión que otros criterios?</i>
RA 1; RA 2	ACT 1, ACT 2	AF1, AF2, AF3, AF4, AF5, AF6,, AF8	<i>Tema 4: Decisiones de inversión en contexto de incertidumbre (1) Toma de decisiones de inversión con la regla del Valor Presente Neto</i>
RA 1; RA 2	ACT 3	AF1, AF2, AF3, AF4, AF6, AF8	<i>Tema 6: Decisiones de inversión en contexto de incertidumbre (2). Introducción del riesgo, rendimiento y costo de oportunidad del capital</i>
RA 1; RA 2	ACT 1, ACT 2	AF1, AF2, AF3, AF4, AF6, AF8	<i>Tema 7: Decisiones de inversión en contexto de incertidumbre (3). Presupuesto de capital y riesgo.</i>
RA 1; RA 2	ACT 3	AF1, AF2, AF3, AF4, AF6, AF8	<i>Tema 8: Decisiones de inversión en contexto de incertidumbre (4). Análisis de proyectos (análisis de sensibilidad, simulación de Montecarlo, arboles de decisión, opciones reales..)</i>
RA 1; RA 2	ACT 2, ACT 3	AF1, AF2, AF3, AF4, AF6, AF8	<i>Tema 9: Sistema financiero (1). Valoración de bonos y acciones</i>
RA 1; RA 2	ACT 2, ACT 3	AF1, AF2, AF3, AF4, AF6, AF7, AF8	<i>Tema 10: Sistema financiero (2). Los mercados eficientes y las finanzas conductistas.</i>

En el Campus Virtual, cuando accedas a la asignatura, podrás ver en detalle los enunciados de las actividades que tendrás que realizar, así como el procedimiento y la fecha de entrega de cada una de ellas.

## 4. Seguimiento y evaluación

En la tabla inferior se indican las actividades evaluables, los criterios de evaluación de cada una de ellas, así como su peso sobre la calificación total de la asignatura.

Actividad evaluable	Criterios de evaluación	Peso (%)
ACT.1 Método del caso: Actividades de <b>casos prácticos</b> con resolución numérica y cálculo de operaciones, o resolución basada en interpretación legal	EJERCICIOS PRÁCTICOS (Rúbricas y criterios se exponen en Campus Virtual)	25%
ACT.2 Trabajos e informes: Entornos de simulación: Desarrollo de trabajo de <b>investigación</b> de manera grupal o individual. Análisis doctrinal y jurisprudencial	TRABAJOS E INFORMES (Rúbricas y criterios se exponen en Campus Virtual)	25%
ACT.3 Presentaciones: Exposiciones grupales o individuales de trabajos de <b>investigación</b> . Adquisición de habilidades comunicativas	TRABAJOS E INFORMES (Rúbricas y criterios se exponen en Campus Virtual)	10%
ACT.4 Clases magistrales: Seguimiento de lecciones. Participación y debate. <b>Adquisición de conocimientos y comprensión</b> de la materia	PRUEBA DE CONOCIMIENTOS (Criterios evaluables se exponen en cada prueba en concreto)	40%

En el Campus Virtual, cuando accedas a la asignatura, podrás consultar en detalle las actividades que debes realizar, así como las fechas de entrega y los procedimientos de evaluación de cada una de ellas.

### Convocatoria ordinaria

En **convocatoria ordinaria**, la calificación final se realizará sumando las calificaciones de los distintos tipos de evaluación, en la ponderación que corresponda. Para superar la asignatura bastará con alcanzar un nota ponderada global de 5, que supondría superar el 50% de la asignatura. **No obstante, para aplicar esta ponderación es IMPRESCINDIBLE que al menos se haya obtenido una media de 5 puntos sobre 10 en la parte correspondiente a las PRUEBAS DE CONOCIMIENTO. En caso de no llegar a esta calificación, el alumno deberá realizar nueva/s**



**prueba/s de conocimiento en convocatoria extraordinaria, calificándose la asignatura en la convocatoria ordinaria como SUSPENSO.**

Aquel alumno que no iguale o supere el 50% de la asignatura, o no alcance una calificación de 4 sobre 10 en las pruebas de conocimiento, se le calificará en la convocatoria ordinaria como “suspense”, dado que la evaluación continua impedirá considerarlo como no presentado. En consecuencia, deberá presentarse a la convocatoria extraordinaria que se fije en su momento.

Si se calificara la **asignatura** como **suspensa en ORDINARIA por falta de cumplimiento de los porcentajes de asistencia**, el profesor señalará al alumno qué pruebas, trabajos o actividades deberá realizar el alumno como complemento para poder superar la asignatura.

**Asistencia:** Para los estudiantes que cursen enseñanzas presenciales, se establece la obligación de justificar, al menos, el 50% la asistencia a las clases, como parte necesaria del proceso de evaluación y para dar cumplimiento al derecho del estudiante a recibir asesoramiento, asistencia y seguimiento académico por parte del profesor. A estos efectos, los estudiantes deberán utilizar el sistema tecnológico que la Universidad pone a su disposición, o el sistema de control determinado por el docente, para acreditar su asistencia diaria a cada una de sus clases. Dichos sistemas servirán, además, para garantizar una información objetiva del papel activo del estudiante en el aula. **La falta de acreditación por los medios propuestos por la universidad de, al menos, el 50% de asistencia, facultará al profesor a calificar la asignatura como suspensa en la convocatoria ordinaria**, acorde al sistema de calificación previsto en el presente reglamento. Todo ello, sin perjuicio de otros requisitos o superiores porcentajes de asistencia que cada facultad pueda establecer en las guías docentes o en su normativa interna

## Convocatoria extraordinaria

En caso de tener superados los distintos porcentajes de evaluación en la convocatoria ordinaria excepto la prueba de conocimientos con la nota mínima de 4 puntos sobre 10, y siempre y cuando la nota global de la asignatura en convocatoria ordinaria superase la media de 5 puntos sobre 10, la convocatoria extraordinaria se limitará a la realización de una PC, que supondrá el 50% de la calificación global, tomándose en consideración las calificaciones obtenidas en los distintos apartados de la convocatoria ordinaria para establecer, finalmente la calificación final de la asignatura.

Si adicionalmente tuviese suspensa las Prácticas o el Trabajo/Informe, podrá realizar las actividades que le falten y entregarlas, así como el Trabajo/Informe, con una antelación de mínima de 2 días antes de la fecha de la prueba de conocimientos.

## 5. Bibliografía

A continuación, se indica la bibliografía recomendada:

Brealey, Richard A., Myers, Stewart C., Allen, Franklin “*Principios de finanzas corporativas*”; McGraw-Hill. Edición: 9a. ISBN: 9789701072837

Berk, J. B., & DeMarzo, P. M. (2007). Corporate finance. Pearson Education.

Blanco Ramos, Francisco & Ferrando Bolado, Máximo & Martínez Lobato, María Fuencisla (2010). “*Dirección Financiera I: Selección de Inversiones*”. Ed. Pirámide.

Durbán Oliva, Salvador (Director); Irimia Diéguez, Ana Isabel (Coord). “*Finanzas Corporativas*”. Edición: 2ª. Ed. Pirámide.

López Lubián, Francisco J. “*Casos Prácticos de finanzas corporativas*”. Thomson. 2007.

Ross, S. A., Westerfield, R.W & Jaffe, J.F. “*Finanzas Corporativas*”, 9 Ed. Mc GrawHill. (2012)

## **6. Cómo comunicarte con tu profesor**

Si tienes alguna consulta exclusivamente dirigida al profesor puedes enviarle un mensaje privado desde el Campus Virtual. Además, en caso de que necesites profundizar en algún tema, puedes acordar con tu profesor una tutoría.

[roberto.gomezcaltvet@universidadeuropea.es](mailto:roberto.gomezcaltvet@universidadeuropea.es)

Es conveniente que leas con regularidad los mensajes enviados por compañeros y profesores, pues constituyen una vía más de aprendizaje.

La PLATAFORMA VIRTUAL será el medio utilizado para la presentación de trabajos, la realización de cuestionarios, subida de unidades docentes, lecturas, artículos, calificaciones o cualquier otra utilidad que ofrezca la misma, **salvo indicaciones del profesor sobre la presentación de los ejercicios, actividades, cuestionarios y trabajos mediante soporte escrito**

## **7. Recomendaciones de estudio**

La formación universitaria exige planificación y regularidad desde la primera semana. Es muy positivo el intercambio de experiencias y opiniones con profesores y demás estudiantes, ya que permiten el desarrollo de competencias básicas como la flexibilidad, la negociación, el trabajo en equipo, y, por supuesto, el pensamiento crítico.

Por ello te proponemos una metodología general de estudio basada en los siguientes puntos:

- Seguir un ritmo de estudio constante y sistemático.

- Asistir a clase y acceder a la asignatura en el Campus Virtual de manera continuada para mantenerte actualizado sobre el desarrollo de la misma.
- Participar activamente en ella enviando opiniones, dudas y experiencias sobre los temas tratados y/o planteando nuevos aspectos de interés para su debate.
- Leer los mensajes enviados por los compañeros y/o los profesores.

Se considera de especial interés y valor académico la participación activa en las actividades del aula física y virtual. La forma en que puedes participar es muy variada: preguntando, opinando, realizando las actividades que el profesor proponga, participando en las actividades colaborativas, ayudando a otros compañeros, etc. Esta forma de trabajar supone esfuerzo, pero permite obtener mejores resultados en tu desarrollo competencial.

## Anexos con información detallada en el Campus Virtual

### Anexo 1. Normativa específica de la asignatura

Toda la normativa correspondiente a la Universidad Europea de Valencia el estudiante puede consultarla en el siguiente enlace: <https://valencia.universidadeuropea.es/soy-alumno-uev/informacion-academica/normativa>

El **plagio** total o parcial en las actividades se considera una falta grave. Como tal, aparece tipificado en el reglamento interno de la Universidad Europea, estipulándose que las sanciones aplicables oscilan desde el suspenso inmediato de la asignatura sin posibilidad de reelaboración hasta la convocatoria extraordinaria, hasta la apertura de expediente. Para más detalles, les recomiendo la lectura del siguiente artículo:

#### **Suspenso al que «corta y pega»**

**Comentario a la Sentencia de 27 de septiembre de 2016 del Juzgado de lo Contencioso Administrativo núm. 25 de Madrid**

**Ignacio CALATAYUD PRATS**

Doctor en Derecho. Profesor de Derecho Administrativo del CUNEF. Abogado.

Diario La Ley, Nº 8912, Sección Tribuna, 1 de Febrero de 2017, Editorial Wolters Kluwer

**LA LEY 699/2017**